

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL CAMÍ

3596
Aprobación definitiva Presupuesto 2022

Transcurrido el plazo de quince días de exposición pública del presupuesto general de la entidad para 2022, sin que se haya presentado ninguna reclamación, el mismo ha sobrevenido definitivo en aplicación de lo previsto en el art. 169.1 del RD Legislativo 2/2004 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 169.3 del citado Real Decreto, se publica a continuación su resumen por capítulos, así como la plantilla de personal:

PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2022

INGRESOS 2022	Estado de consolidación presupuesto 2022
A) OPERACIONES CORRIENTES	
1. Impuestos directos	2.476.657,10 €
2. Impuestos indirectos	228.000,00 €
3. Tasas y otros ingresos	2.588.886,38 €
4. Transferencias corrientes	2.949.464,39 €
5. Ingresos patrimoniales	26,00 €
B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6. Alienación de inversiones reales	0,00 €
7. Transferencias de Capital	1.130.442,81 €
9. Pasivos financieros	0,00 €
INGRESOS TOTALES	8.243.033,87 €
- Transferencias internas	-219.830,19
	8.023.203,68 €
GASTOS 2022	Estado de consolidación presupuesto 2022
A) OPERACIONES CORRIENTES	
1. Gastos de personal	4.495.743,84 €
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	2.532.447,89 €
3. Gastos financieros	200,00 €
4. Transferencias corrientes	720.676,25 €
5. Fondo de contingencia	0,00 €
B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6. Inversiones reales	493.965,89 €
7. Transferencias de capital	0,00 €
9. Pasivos financieros	0,00 €
GASTOS TOTALES	8.243.033,87 €
- Transferencias internas	-219.830,19
	8.023.203,68 €



Ingresos por capítulo denominación . Ayuntamiento de Santa maría del Camí	
Ingresos	TOTAL CAPÍTULO
1 Impuestos directos	2.476.657,10 €
2 Impuestos indirectos	228.000,00 €
3 Tasas y otros ingresos	2.099.487,38 €
4 Transferencias corrientes	2.450.980,20 €
5 Ingresos patrimoniales	25,00 €
6 Enajenación de inversiones reales	0 €
7 Transferencias de capital	0 €
9 Pasivos financieros	0 €
	7.255.149,68 €
GASTOS POR CAPITULO	
DENOMINACIÓN	TOTAL CAPÍTULO
Gastos	
1 Gasto de personal	3.816.090,20 €
2 Gastos corrientes en bienes y servicios	2.279.417,34 €
3 Gastos financieros	0,00 €
4 Transferencias corrientes	720.676,25 €
5 Fondo de contingencia	0,00 €
6 Inversiones reales	438.965,89 €
7 Transferencias de capital	0,00 €
9 Pasivos financieros	0,00 €
	7.255.149,68 €

PATRONATO RESIDENCIA PERSONAS MAYORES "CAS METGE REI"

INGRESOS POR CAPITULO	
DENOMINACIÓN	TOTAL CAPÍTULO
1 Impuestos directos	0,00 €
2 Impuestos indirectos	0,00 €
3 Tasas y otros ingresos	489.399,00 €
4 Transferencias corrientes	498.484,19 €
5 Ingresos patrimoniales	1,00 €
6 Enajenación de inversiones reales	0,00 €
7 Transferencias de capital	0,00 €
9 Pasivos Financieros	0,00 €
Total ingresos	987.884,19 €
GASTOS POR CAPITULO	
DENOMINACIÓN	TOTAL CAPÍTULO
1 Gasto de personal	679.653,64 €
2 Gastos corrientes en bienes y servicios	253.030,55 €
3 Gastos financieros	200,00 €
4 Transferencias Corrientes	0,00 €
6 Inversiones Reales	55.000,00 €
7 Transferencias de Capital	0,00 €
9 Pasivos Financieros	0,00 €
Total gastos	987.884,19 €





PLANTILLA PERSONAL AYUNTAMIENTO

PLANTILLA	GRUPO	NIVEL	PLAZAS	VACANTES
a) Personal funcionario				
I.- Con Habilitación de carácter nacional				
1,1,- Secretaria	A1	30	1	0
1,2,- Interventor	A1	30	1	0
1,3,- Tesorero	A1	28	1	1
II.- Escala de Administración General				
2,1,- Subescala de Gestión				
2,1,1, Jefe Área de Urbanismo	A2	22	1	1
2,2,- Subescala Auxiliar				
2,2,1,- Área Económica				
2,2,1,- Área Económica	C2	18	1	0
2,2,2,- Área Urbanismo				
2,2,2,- Área Urbanismo	C2	18	1	0
2,2,3,- Área Servicios Generales				
2,2,3,- Área Servicios Generales	C2	18	3	0
2,2,4,- Auxiliar Secretaria				
2,2,4,- Auxiliar Secretaria	C2	18	1	0
III.- Policía Local				
3,1,- Policía Local				
3,1,1- Oficial policía				
3,1,1- Oficial policía	C1	18	1	0
3,1,1,1- Jefe policía				
3,1,1,1- Jefe policía	C1	20	1	0
3,1,2,- Policías				
3,1,2,- Policías	C1	16	13	3
IV,- Escala de Administración Especial				
4,1,- Subescala Técnica Superior				
4,1,1, Arquitecto				
4,1,1, Arquitecto	A1	27	1	1
4,1,2 Archivero				
4,1,2 Archivero	A1	26	1	1
b) Personal Laboral				
		PLAZAS	VACANTES	
Capataz		1	0	
Encargado		1	0	
Oficial 1 era mercado		1	0	
Limpiadoras		5	0	
Peón especialista		2	0	
Peones		6	0	
Operario mantenimiento cementerio		1	0	
Operario punto verde		4	0	
Peón mercado		1	0	
Ordenanza		1	0	
Auxiliar Administrativo		3	0	
Trabajadora Social		2	1	
Educador/a Social		1	1	
Trabajadora Familiar		3	0	
Bibliotecaria - Archivera-Dinamizadora cultural		1	0	
Ayudante biblioteca		1	0	
Coordinadora escoleta municipal		1	0	
Educadores escoleta municipal		9	0	
Bedel escuela		1	0	
Dinamizadora juventud (A tiempo parcial)		2	0	
Director escuela de música		1	0	

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2022/60/1110672





Profesores escuela de música	10	0	
Ayudante deportes	1	0	

PERSONAL LABORAL RESIDÈNCIA

	PLAZAS	VACANTES
A) Personal eventual		
Director residencia	1	0
B) Personal laboral		
Auxiliar Enfermería	9	0
Cocineros	2	0
Ayudante de camarero	1	0
Limpiadoras	3	0
Animadora socio-cultural (a tiempo parcial)	1	0
Bedel (portero)	1	0
ATS (DUE)	1	0

Contra el acuerdo de aprobación definitiva del presupuesto, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma i plazos que establecen las normas reguladoras de la referida Jurisdicción, de acuerdo con lo que señala el art. 171 del R.D Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Santa Maria del Camí, 5 de mayo de 2022

El alcalde-presidente
Nicolau Canyelles Parets

